



Concurso Nacional de Fotografía **“Sant Boi Ciutat Gegantera 2022”**

ORGANIZACIÓN

*Grup Fotogràfic Santboià dPhoto'SB i la Colla de Geganters i Grallers de Casablanca - Sant Boi, organizen el **Concurso Nacional de Fotografía “ Sant Boi Ciutat Gegantera 2022 ”**, con el reconocimiento de CEF Y FCF.*

Responsable del Saló: Jordi Aragonès / concursos@dphotosb.com

RECONOCIMIENTOS

Este concurso està reconocido por:

Confederación Española de Fotografía (CEF) E-2022/06

Federació Catalana de Fotografia (FCF) 2022/27

*Puntuable para la obtención de los títulos CEF (Excepto la **Sección 3**, que según normativa CEF y al tener un carácter local no puede puntuar.) y FCF, según normativas.*

SECCIONES

1.- INSTAGRAM. *Fotografías subidas a Instagram con el hastag **#FotoGegants2022** y que representen la actividad de Gigantes y Cabezudos y su entorno, lúdico, social, etc.*

2.- GIGANTES Y CABEZUDOS. *Fotografías de cualquier punto del mundo y en cualquier fecha y que representen igualmente esta actividad en todos sus aspectos.*

3.- SANT BOI CIUTAT GEGANTERA 2022. *Fotografías de la actividad de Gigantes captadas en Sant Boi de Ll. entre los días 13 a 15 de mayo durante la celebración de la fiesta de la **“Ciutat Gegantera 2022”***

CALENDARIO

- Entrega de obras : Desde el **01 de Febrero de 2022** hasta el **22 de Mayo de 2022**.
- Veredicto: el **sábado 28 de Mayo de 2022**.
- Entrega de premios: el **domingo 3 de julio de 2022** a las **13:00h** en la plaza de L'Olivera en Sant Boi de Ll.

JURADO

La composición del tribunal está formada por tres jurados reconocidos por la CONFEDERACION ESPAÑOLA DE FOTOGRAFIA y la FEDERACIÓ CATALANA DE FOTOGRAFIA, y su veredicto será público e inapelable:

- **Raimon Moreno Hidalgo (MFCE - JOFCF - HonFCF - ECEF- JbCEF - EFIAP – EsFIAP).**
- **Bernardo Badenas Bueno (MFCE1* - ECEF - AFIAP).**
- **Guillermo Calero Gonzalez (JFCF)**

BASES

Participantes

Abierto a cualquier fotógrafo, aficionado o profesional y de cualquier nacionalidad.

Obras

Un máximo de cuatro obras por sección.

Todas las partes de la imagen deben haber sido fotografiadas por el autor/a.

No se admiten ni se aceptarán obras con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal, familiar y/o a la propia imagen de las personas, especialmente de menores. Una obra puede ser rechazada si los organizadores consideran que no se ajusta a las bases.

Presentación y Formato

La presentación de las obras de la **Sección 1** se realizarán vía Instagram subiéndolas con el hashtag **#FotoGegants2022**.

La presentación de las obras de las **Secciones 2 y 3** se realizarán en modo digital a través de la dirección : www.dphotosb.com en el enlace dispuesto para eso. El formato será JPG con un máximo de 1920 píxeles en horizontal y 1080 píxeles en vertical, en 300 ppi y sin superar los 2 Mb. En la cara de la imagen no se podrá añadir ningún símbolo que pueda identificar al autor como firmas, nombre, título, marca de agua, etc.

Comunicación de resultados a los premiados:

La comunicación a los premiados se realizará en la sección 1 a través de Instagram. A las secciones 2 y 3 será por correo electrónico.

Derechos de participación

La participación será GRATUITA en todas las secciones.

PREMIOS

Se otorgarán un total de 25 premios repartidos

1 Medalla de oro de la CEF por sección 1 y 2 (Total 2)

1 Medalla de oro de la FCF por sección 3 (Total 1)

1 Medalla de plata de la CEF por sección 1 y 2 (Total 2)

1 Medalla de plata de la FCF por sección 3 (Total 1)

1 Medalla de bronce de la FCF por sección (Total 3)

2 Menciones honoríficas CEF por sección 1 y 2 (Total 4)

3 Diplomas dPhoto por sección (Total 9)

1 Premio Especial al mejor autor/a local.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar el domingo **3 de julio de 2022** a las 13:00h en la plaza de l'Olivera en Sant Boi de Ll.

NOTAS

- Los autores son responsables exclusivos de todos los derechos de imagen y propiedad que puedan generar sus obras.
- No se podrá presentar la misma fotografía en más de una sección.
- Un autor no podrá obtener más de un premio por sección.
- **dPhoto'SB y la Colla de Geganters i Grallers de Casablanca - Sant Boi** se reservan el derecho de reproducción de las obras finalistas y premiadas, citando siempre el nombre del autor y sin que eso le genere ningún beneficio económico, para la creación de catálogos i/o material promocional de futuras ediciones de los concursos de **dPhotoSB** y publicaciones de la **Colla de Geganters i Grallers de Casablanca - Sant Boi**
- Cualquier imprevisto será resuelto por la comisión organizadora.
- La participación en este concurso supone la íntegra aceptación de las bases.